CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 NOV 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora..... 11:46

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 15 de noviembre de 2021

MOCIÓN Nº

El Congresista de la Republica que suscribe, **ELVIS VERGARA MENDOZA**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68º del Reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la creación del Distrito de Imperial Cañete se da mediante Ley 1170 del 15 de noviembre de 1909, durante el gobierno de Augusto B. Leguía, Provincia de Cañete y Departamento de Lima, tiene una extensión de 53.16 km².

Que, siendo el Distrito de Imperial uno de los 16 distritos de la Provincia de Cañete es de resaltar sus principales atractivos turísticos, como sus bellas campiñas en zonas rurales, su hermosa Iglesia donde se venera a la patrona de la ciudad "La Virgen del Carmen", la Alameda de San Isidro donde se encuentra su capilla colonial, sus hermosos viñedos y otros atractivos que hacen de esta ciudad de la costa un inevitable destino turístico.

Este bello distrito tiene dos fechas muy importantes como son: la festividad de la Virgen del Carmen los 15 de julio y el Aniversario del Distrito los 15 de noviembre y otra no menos importante como el día del Señor de Cachuy. El distrito de Imperial cuenta con una población trabajadora, hospitalaria y generosa donde florece el comercio en todas sus magnitudes por eso, es también denominado como **"Capital Comercial del Sur Medio del Perú".**

ACUERDA

Primero.- Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la población del Distrito de Imperial Cañete al conmemorarse su 112º Aniversario de Creación Política como Distrito.

Segundo.- Elevar la presente moción de saludo y hacerla llegar a su distinguido **Alcalde Elías Alcalá Rosas** y por su intermedio hacer extensivo el saludo a todas sus autoridades locales y en especial a toda su hermosa población de tan importante distrito.

ELVIS HERNAN VERGARA MENDOZA
VOCERO PARLAMENTARIO TITULAR
BANCADA "ACCIÓN POPULAR"